



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2018

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

PROCESO CAS N° 14-2018-GR.CAJ **ASESOR LEGAL – OFICINA ZONAL JAÉN**

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **ASESOR LEGAL** para desarrollar labores en la Oficina Zonal Jaén - Cajamarca
2. **CANTIDAD: UN (01) ASESOR LEGAL**
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – Zona Jaén
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - e. Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Dos (02) años de experiencia laboral en el sector público o privado• Un (01) año de experiencia laboral en el sector público en tareas afines al cargo
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Autocontrol, cooperación, iniciativa, adaptabilidad, buen trato, trabajo en equipo
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">• Abogado Colegiado• Constancia de Habilidad Profesional vigente
Cursos y/o estudios de especialización <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none">• Derecho laboral y constitucional• Derechos fundamentales.



SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2018

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">○ Proyección de resoluciones.○ Ofimática nivel básico.
---	---

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestarán servicios de **ASESOR LEGAL** en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – Zona Jaén, desarrollando las siguientes actividades:

1. Elaborar proyectos de resolución de primera instancia, autos y decretos que se le encomienden referidos principalmente al cumplimiento de la normatividad laboral.
2. Elaborar proyectos de resoluciones sobre el procedimiento sancionador por incumplimiento a la normatividad socio – laboral
3. Realizar el trámite con respecto a las quejas administrativas interpuestas contra la Dirección de Trabajo.
4. Brindar opinión en temas administrativos legales, dispuesto por el Director las coordinaciones y gestiones que correspondan.
5. Prestar asesoramiento y patrocinio jurídico a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
6. Otras que le sean asignadas por su Jefe inmediato

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional De Trabajo y Promoción del Empleo Oficina Zonal Jaén
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 30 de junio del 2018
Remuneración mensual	S/ 1,725.00 (Mil Setecientos Veinticinco Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.